

Provincia de Santa Fe
Ministerio de Gobierno, Justicia
y Derechos Humanos
Subsecretaría de Asuntos Legislativos
Dir. Pcial. de Asuntos Legislativos

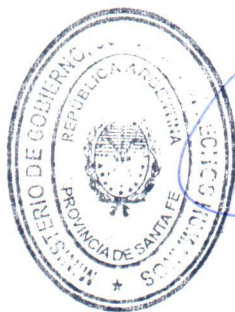
NOTA N° 44138
SANTA FE "Cuna de la Constitución Nacional" 14/07/2022
REF.:Comunic 28365/22

Señora:

MINISTRA DE GOBIERNO, JUSTICIA Y DERECHOS HUMANOS

Tengo el agrado de dirigirme a usted a los fines de hacerle llegar fotocopia autenticada de la Comunicación de referencia, aprobada por la H. Cámara de DIPUTADOS

.....
Su respuesta a la presente, será remitida por intermedio de esta Dirección a la H. Cámara de origen.
Salúdole muy atentamente.



Abog. Maria Soledad Senr
Subsecretaria de Asuntos Legislativo
Ministerio de Gobierno
Justicia y Derechos Humano
Provincia de Santa Fe



CÁMARA DE DIPUTADOS
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE



NOTA N° 28365

2

SANTA FE, 23 de junio de 2022.

Al señor
Gobernador de la Provincia
C.P.N. Omar PEROTTI
SU DESPACHO

Tengo el agrado de dirigirme al señor Gobernador llevando a su conocimiento que esta Cámara de Diputados, en sesión de la fecha, ha aprobado la Comunicación N° 47371 CD, cuyo texto a continuación se transcribe:

"La Cámara de Diputadas y Diputados de la Provincia vería con agrado que el Poder Ejecutivo, a través del organismo que corresponda, arbitre las medidas para reestablecer el pleno funcionamiento de la oficina del Registro Civil de Santa Fe del Hospital Central de la ciudad de Reconquista, departamento General Obligado, a los fines de habilitar el trámite de inscripción y obtención de documentación para recién nacidos."

Salúdole muy atentamente.

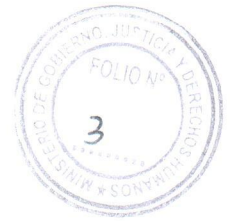


DR. GUSTAVO PUCCINI
SECRETARIO PARLAMENTARIO
CÁMARA DE DIPUTADOS

ES COPIA

Victor Manuel Reynoso
Subdirector General de Técnica Legislativa
Ministerio de Gobierno, Justicia
y Derechos Humanos

2022 - AÑO DEL 40.º ANIVERSARIO DE LA GUERRA DE MALVINAS EN HOMENAJE A VETERANAS,
VETERANOS Y CAÍDOS EN DEFENSA DE LAS ISLAS MALVINAS, GEORGIAS DEL SUR Y SANDWICH I
SUR

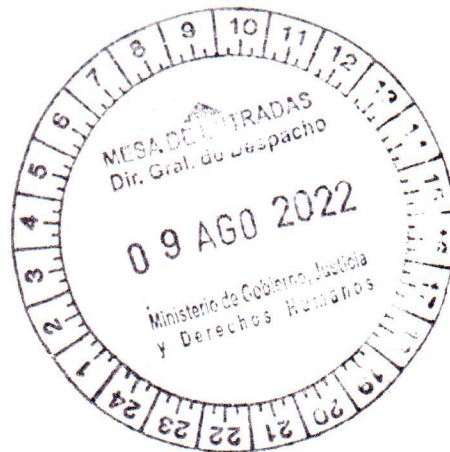


Santa Fe, 26 de julio de 2022

Ref. Expte. Nº 02001-0061882-6

Por indicación de la Sra. Ministra, pasen las presentes actuaciones a la SECRETARÍA DE JUSTICIA.

A000 TANIA ANDREA ALVAREZ
SUBSECRETARIA DE LEGAL Y TÉCNICA
MINISTERIO DE GOBIERNO,
JUSTICIA Y DERECHOS HUMANOS
Provincia de Santa Fe



2022- BICENTENARIO DE LA BANDERA DE LA PROVINCIA DE SANTA FE
LAS MALVINAS SON ARGENTINAS

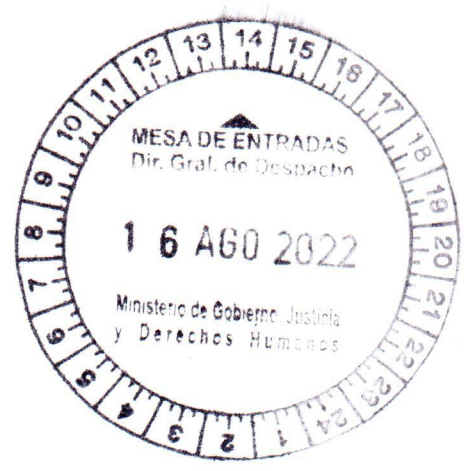


Santa Fe, Cuna de la Constitución Nacional, 9 de Agosto de 2022.-
Ref. Expte. N° 02001-0061882-6

Atento al expediente de referencia, y en virtud de lo requerido, pasen las presentes actuaciones a la Subsecretaría de Registros sobre Personas Humanas y Jurídicas para su conocimiento e intervención. Conste.

Sirva la presente de atenta nota de estilo.

Dr. Héctor Gabriel Somaglia
Secretario de Justicia





Ref. Expediente N°: 02001-0061882-6
s/ Cámara de Diputados de la Provincia.

Visto lo requerido a fs. 03 por el Secretario de Justicia del Ministerio de Gobierno, Justicia y Derechos Humanos, Sr. Dr. Héctor Gabriel SOMAGLIA, pasen los presentes a la Dirección General del Registro Civil, a los fines de expedir informe de su competencia según lo requerido a fs. 02; fecho, vuelva para la prosecución del trámite.

Francisco Gabriel Dallo
Sub secretario de Registros sobre Personas Humanas y Jurídicas
Secretaria de Justicia
Ministerio de Gobierno, Justicia y DDHH

SUBSECRETARÍA DE REGISTROS SOBRE PERSONAS HUMANAS Y JURÍDICAS, 10 de noviembre de 2021.-



Provincia de Santa Fe
Ministerio de Gobierno, Justicia,
y Derechos Humanos



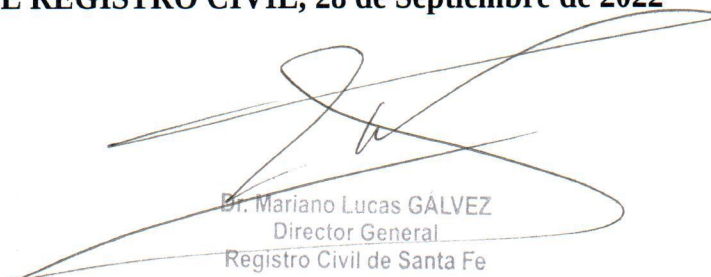
Sie 02001 0061882 6

ref: NOTA 44138 CAMARA DE DIPUTADOS SOLICITA REESTABLECER
FUNCIONAMIENTO REGISTRO CIVIL HOSPITAL CENTRAL RECONQUISTA

Recibido. Visto lo solicitado, VUELVAN las presentes actuaciones al **Subsecretario de Registros sobre Personas Humanas y Jurídicas** informando que esta Dirección estima conveniente continuar por el momento, absorbiendo los trámites de inscripción de nacimientos y D.N.I. correspondientes al Hospital Central Reconquista, desde las instalaciones del Registro Civil y Archivo Departamental Reconquista. Se hace saber que dicha oficina funciona actualmente a escasos metros del Hospital Central, por lo cual no se dificulta el traslado de los ciudadanos a efectos de la realización de los trámites correspondientes y el servicio se presta de manera eficiente.

Sirva la presente de atenta nota.

DIRECCIÓN GENERAL DEL REGISTRO CIVIL, 28 de Septiembre de 2022



Dr. Mariano Lucas GALVEZ
Director General
Registro Civil de Santa Fe



Expte. 02001-0061882-6
Camara de Diputados s/ nota °| 44138 se solicita disponga restablecer el pleno funcionamiento de la oficina del reg civil de santa fe

Con lo Solicitado por la Cámara de Diputados a Fs. 1 , y con lo informado por la la Dirección General del Registro Civil a Fs. 6 ,opinión compartida por quien suscribe, pasen las presentes actuaciones a la **Secretaria de Justicia** a fin de que , salvo mejor criterio, se de respuesta conforme la informado a Fs. 6.-

SUBSECRETARÍA DE REGISTROS SOBRE PERSONAS HUMANAS Y JURÍDICAS, 11 de Octubre de 2022. -


Francisco Gabriel Dallo
Subsecretario de Registros sobre Personas Humanas y Jurídicas
Secretaría de Justicia
Ministerio de Gobierno, Justicia y Derechos Humanos



Subsecretaría de Registros sobre Personas Humanas y Jurídicas - Secretaría de Justicia - Ministerio de Gobierno, Justicia y Derechos Humanos

San Luis 2950 – PA - 3000 Santa Fe TEL: (0342) 4815599 int.37027
e- mail: subsecretariaderegistros@santafe.gov.ar



FOLIO N° 8
SECRETARÍA DE JUSTICIA

Santa Fe, Cuna de la Constitución Nacional, 12 de Octubre de 2022.-

Ref. Expte. N° 02001-0061882-6

Visto el expediente de referencia, y atento a los informes vertidos a fs. 6, elévase los presentes autos a la Sra. Ministra de Gobierno, Justicia y Derechos Humanos a los fines de que por su intermedio se de respuesta a la Cámara de Diputadas y Diputados, salvo mejor criterio. Conste.-

Sirva la presente de atenta nota de estilo.

Dr. Héctor Gabriel Somaglia
Secretario de Justicia



"2022 - BICENTENARIO DE LA BANDERA DE LA PROVINCIA DE SANTA FE"
"LAS MALVINAS SON ARGENTINAS"

Secretaría de Justicia - Ministerio de Gobierno, Justicia y Derechos Humanos
3 de Febrero 2649 - (3000) Santa Fe - Tel: (0342) 45506790 Interno 1220



Santa Fe, 19 de octubre de 2022

Ref. Expte. N° 02001-0061882-6 ref/NOTA
N°44138 s/SOLICITUD de pleno restablecimiento
Oficina del Registro Civil Hospital Central Ciudad de Reconquista

Habiendo tomado conocimiento, pasen las presentes actuaciones a la
Subsecretaría de Asuntos Legislativos para la prosecución del trámite.

Celia Isabel Arena
Ministra de Gobierno, Justicia
y Derechos Humanos
Provincia de Santa Fe

2022- BICENTENARIO DE LA BANDERA DE LA PROVINCIA DE SANTA FE
LAS MALVINAS SON ARGENTINAS

Secretaría Privada Ministra de Gobierno, Justicia y Derechos Humanos - 3 de Febrero 2649. Oficina 208 - Santa Fe - Tel: (0342) 4573038/39



PROVINCIA DE SANTA FE

Ministerio de Gobierno, Justicia y
Derechos Humanos

NOTA N°: -20339 SANTA FE - 3 NOV. 2022

HONORABLE CÁMARA
DE DIPUTADAS Y DIPUTADOS
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

En respuesta a la **Comunicación N° 28365/22** de esa Honorable Cámara remitida por el Poder Ejecutivo, en relación a arbitrar medidas para restablecer el pleno funcionamiento de la oficina del Registro Civil de Santa Fe del Hospital Central de la ciudad de Reconquista, departamento General Obligado.

Se remite **Expediente N° 02001-0061882-6** con las tramitaciones administrativas de las áreas y autoridades competentes, en la cual obra la respuesta a fs. 06 y 07, avalada por la Ministra del área a fs. 09.

Sirva la presente de atenta nota de envío.

Abog. María Soledad Senn
Subsecretaria de Asuntos Legislativos
Ministerio de Gobierno,
Justicia y Derechos Humanos
Provincia de Santa Fe

Ministerio de Gobierno, Justicia y Derechos Humanos - Subsecretaría de Asuntos Legislativos

Casa de Gobierno - 2° Piso - (S3000DEE) Santa Fe

"2022 - BICENTENARIO DE LA BANDERA DE LA PROVINCIA DE SANTA FE"